

Presidente  
 D. Regino Guezala.  
 Concejales,  
 D. Marcelino Salaverria.  
 " José Luis Garmendia.  
 " Florencio Guezala.  
 " José Remigio Ayzarán.  
 " José Arriaga.  
 " Cándido Garbizu.  
 Secretario int.  
 " Fidel Otegui.

En la Universidad de Lezo a quince de  
 Octubre de mil novecientos once, el Ayuntamiento  
 de la misma se reunió en la Sala Consistorial,  
 con los señores expresados al margen, bajo la  
 presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guezala  
 y Abate y asistencia del infrascrito Secretario  
 interino, para celebrar sesión ordinaria pública  
 que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesión anterior, fue apro-  
 bada por unanimidad.

Manifestó el Sr. Presidente que se podía pro-  
 veer la vacante del cargo de Secretario de este  
 Municipio y enterados los señores Concejales y en  
 virtud de lo que determina el artículo 122 de la  
 Ley municipal, el Ayuntamiento acuerda por  
 unanimidad hacer la publicación para que sea  
 provista dicha plaza por concurso, señalando un  
 plazo hasta el día 18 de Noviembre próximo,  
 con la dotación anual de 950 pesetas y debiendo  
 tener los recurrentes las circunstancias que dis-  
 pone el artículo 123 de la propia Ley municipal y  
 poseer la lengua vascongada.

Con lo que se dió por terminada la sesión  
 extendiéndose la presente acta que firman los señores  
 Concejales que saben y deben hacerlo y en certifica-  
 ción de ello yo el Secretario interino.

Regino Guezala      Marcelino Salaverria

Florencio Guezala      José Luis Garmendia

José Antonio Picabea      Cándido Garbizu

Fidel Otegui